



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

Contenido

- Introducción
- Diagnóstico de RdC UIAF 2018
- Caracterización de la entidad y sus grupos de interés
- Objetivo de la RdC 2019
- Acciones previas
- Metodología para la RdC 2019
- Cronograma de acciones específicas
- Capacidad operativa y disponibilidad de recursos

INTRODUCCIÓN

La Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), comprometida con la transparencia, el buen gobierno y la lucha contra la corrupción, presenta la estrategia de Rendición de Cuentas (RdC) 2019, que recoge el plan de acción que llevará a cabo la entidad para poner a disposición de la ciudadanía los avances y resultados de la gestión administrativa y misional en el último año, basada en la nueva metodología implementada por la Función Pública.

El objetivo es implementar una metodología única y establecer una serie de reglas específicas para la planeación y ejecución del proceso de RdC que anualmente debe cumplir la entidad con los ciudadanos y su público de interés.

Según lo establecido en el artículo 33 de la ley 489 de 1998, las entidades públicas del orden nacional están obligadas a realizar la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, contribuyendo así a la democratización de la Administración Pública Colombiana.



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



1. DIAGNÓSTICO DE RdC UIAF 2018

En la página de la UIAF se publicó la información detallada en relación con la contratación, recurso humano y plan estratégico institucional, entre otros ítems.

Igualmente, el 26 de octubre de 2018 se publicó el Informe de Gestión en la página web de la UIAF con los aspectos más relevantes frente a la gestión administrativa y misional.

La audiencia se realizará en el mes de febrero empleando la modalidad de **Grupo Focal** con el objetivo de acercar a los grupos de interés a la labor que cumple la UIAF y hacerlos partícipes de la gestión para que, de manera conjunta, se puedan optimizar los procesos de prevención y detección del lavado de activos y la financiación del terrorismo.

El evento contará con la participación de representantes de las entidades de supervisión, reportantes del sector real y financiero, gremios y entidades públicas y privadas vinculadas de manera directa con el sistema nacional antilavado de activos y contra la financiación del terrorismo (ALA/CFT).

Igualmente, fomentará el diálogo a través de la información clara sobre el cumplimiento de las metas en la entidad, la gestión realizada y sus impactos, así como las acciones de mejora implementadas a partir de la retroalimentación con sus grupos de interés.

Basada en el Informe de Gestión, la UIAF realizará la rendición de cuentas abarcando el periodo de octubre de 2017 a diciembre de 2018, incluyendo además, avances a la fecha de la audiencia y proyecciones para el año 2019.

Organización y alistamiento institucional

1. **Redacción y publicación de la estrategia RdC.** El documento publicado en la página web de la UIAF en enero de 2018 contiene la Estrategia de Rendición de Cuentas para que los grupos de interés y la ciudadanía en general pudiesen acceder a él y participar en la audiencia pública.



2. Conformación del grupo de la RdC. Desde el área de Comunicaciones se convocó a las diferentes subdirecciones y oficinas a participar en la elaboración del documento de Informe de Gestión y a acompañar el proceso durante el año.

Para liderar el proceso de Rendición de Cuentas de la UIAF, teniendo en cuenta los lineamientos que establece el Manual Único de Rendición de Cuentas al respecto, la conformación de este grupo interno lo integró un funcionario de las siguientes áreas:

- Comunicaciones
- Área de Planeación de SAF
- La Oficina de Control Interno
- La Oficina Asesora Jurídica

3. Redacción del documento Informe de Redición de Cuentas. Para la elaboración del documento se solicitará el suministro de información por parte de cada área sobre la base de los lineamientos de la Función Pública, es decir, acerca de los temas, aspectos y contenidos relevantes que la entidad debe comunicar y sobre los cuales debe rendir cuentas. Estos fueron: presupuesto, cumplimiento de metas, gestión, contratación, impactos y acciones de mejora.

4. Actualización permanente de contenidos. Dentro de las acciones paralelas, se mantuvo actualizada el sitio web y las redes sociales de la UIAF. El sitio web es un espacio para comunicar las novedades de la entidad de manera rápida, directa y oportuna a los grupos de interés. Su carácter es permanente, oportuno, pertinente y funcional. A su vez, las redes sociales son espacios virtuales que ofrecen diversas posibilidades para mantenerse en contacto y relacionarse de múltiples formas con los usuarios de la red. Se evaluarán, identificarán, y publicarán posibles Datos Abiertos que puedan ser de interés para los grupos de valor.

5. Capacitación a los funcionarios que hacen parte del equipo RdC. Se instruyó a los colaboradores del grupo interno conformado para la RdC en qué consiste la estrategia de Rendición de Cuentas y su importancia.



- 6. Publicación del Informe de Gestión.** El 26 de octubre se publicó en la página web de la UIAF el Informe de Gestión (octubre 2017 a octubre de 2018) con el fin de complementar el proceso permanente de rendición de cuentas y responder públicamente a la ciudadanía por el manejo de los recursos y por los resultados de la Unidad en prevención y detección del lavado de activos y la financiación del terrorismo (LA/FT), misión que se enmarca en la Política de Prosperidad Democrática del Gobierno Nacional, como componente de la lucha contra la delincuencia organizada.

Este informe presentó la gestión de la entidad en el periodo referenciado e incluyó información de las acciones más relevantes realizadas por la UIAF, así como descripción de los logros obtenidos. Además, la entidad invitó a la ciudadanía a consultar dicho documento a través del sitio web y redes sociales.

- 7. Invitación al GRUPO FOCAL.** La UIAF envió los oficios para participar en la Audiencia Pública de RdC a las personas seleccionadas dentro del Grupo Focal.

Teniendo en cuenta que el lavado de activos y la financiación del terrorismo son temas muy técnicos para la ciudadanía, para el año 2018, la UIAF propuso realizar la RdC a través de un encuentro con público especializado, es decir por medio de la metodología de Grupo Focal.

Según el Manual de RdC de la Función Pública, el Grupo focal es “una agrupación de personas con diferente formación académica y profesional, pero que comparten algún tema en común, frente al que presentan diferentes percepciones. Las reuniones con grupos focales se realizan a través de talleres de discusión e intercambio de opiniones en torno a un mismo objetivo.”

El Grupo focal permitirá a la entidad invitar a funcionarios que entiendan del tema del lavado de activos, para compartir con ellos los avances de la gestión y su impacto en el sistema ALA/CFT.



Divulgación

El medio de comunicación empleado para la divulgación del Informe de Gestión fue el sitio web de la UIAF. Igualmente la invitación incluyó la habilitación del correo electrónico rendiciondecuentas@uiaf.gov.co para recibir las inquietudes que surgieran desde la publicación del informe hasta el día de la Audiencia.

De forma inmediata, se convocó al grupo focal para que asistiera de forma presencial a la Audiencia de Rendición de Cuentas. En total fueron invitadas cerca de 100 personas de los diferentes sectores público y privado, gremios y demás entidades que hacen parte del sistema nacional antilavado de activos y contra la financiación del terrorismo.

Antes del Evento de Rendición de Cuentas

1. Se publicó el Informe de Gestión en el sitio web.
2. Se activó el correo electrónico rendiciondecuentas@uiaf.gov.co
3. Las personas designadas por cada área se prepararon para dar respuesta a los grupos de interés invitados al evento, al igual que el Director General.

Durante el Evento de Audiencia de Rendición de Cuentas

La Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) realizará su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el mes de febrero de 2019 en Centro de Convenciones de Compensar.

El evento se realizará bajo la metodología de Grupo Focal y convocará a representantes de las entidades que hacen parte del sistema antilavado de activos y contra la financiación del terrorismo.

La audiencia será el espacio propicio para presentar la gestión de la entidad en el periodo de octubre de 2017 a diciembre de 2018, e incluirá información sobre las acciones más relevantes realizadas por la UIAF en la última vigencia.



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



Durante el evento el Director de la UIAF y los subdirectores explicarán las acciones realizadas en materia de coordinación interinstitucional, gestión misional, gestión administrativa, gestión jurídica, gestión internacional, así como el enfoque tecnológico de la entidad.

Después de la Rendición de Cuentas

- Se realizará la encuesta de satisfacción a los participantes del Grupo Focal.
- Se publicará en redes sociales y canal de YouTube el video de la Audiencia
- Se publicará la noticia en la página web
- Se redactará y publicará el Informe de RdC 2018

Resumen de espacios de Interlocución con la Ciudadanía

- Audiencia presencial
- Correo Electrónico
- Redes Sociales

2. CARACTERIZACIÓN DE LA ENTIDAD Y SUS GRUPOS DE INTERÉS

Las Leyes 526 de 1999 y 1621 de 2013, y los Decretos 1068 y 1070 de 2015 establecieron que la UIAF es un organismo de inteligencia y contrainteligencia, cuyas funciones son las intervenir en la economía del Estado mediante actividades de inteligencia y contrainteligencia financiera y económica, con el fin de detectar y prevenir conductas que puedan estar asociadas a los delitos de lavado de activos, o cualquiera de sus delitos fuente.

Es importante señalar que la información que recauda, almacena, procesa y difunde esta Unidad está sujeta a una **estricta reserva legal**, y únicamente puede ser entregada a la Fiscalía General de la Nación, a través de las unidades



con competencia para investigar el delito de lavado de activos o sus delitos fuente o con competencia para ejercer la acción de extinción de dominio.

En ese sentido, el parágrafo del artículo 34 de la Ley 1621 de 2013, que modificó el inciso cuarto del artículo 9° de la Ley 526 de 1999, dispone lo siguiente:

“ARTÍCULO 34. INOPONIBILIDAD DE LA RESERVA. (...)

PARÁGRAFO. Salvo lo dispuesto en el parágrafo 4o del artículo 12 de la presente ley, la inoponibilidad de la reserva en el caso de la UIAF estará regulada de manera especial por el inciso 4o del artículo 9o de la Ley 526 de 1999, el cual quedará así: “La información que recaude la UIAF en cumplimiento de sus funciones y la que se produzca como resultado de su análisis estará sujeta a reserva, salvo que medie solicitud de las fiscalías con expresas funciones legales para investigar lavado de activos o sus delitos fuente, financiación del terrorismo y/o legitimadas para ejercitar la acción de extinción de dominio quienes deberán mantener la reserva aquí prevista.”

No obstante, dado su carácter de entidad pública, obedece a los lineamientos de la Función Pública en lo relativo a la transparencia de la información, concretamente en cuanto a la gestión se refiere, más no, en lo concerniente a cifras o datos sobre Reportes de Operaciones Sospechosas y demás información reservada.

Grupos de interés

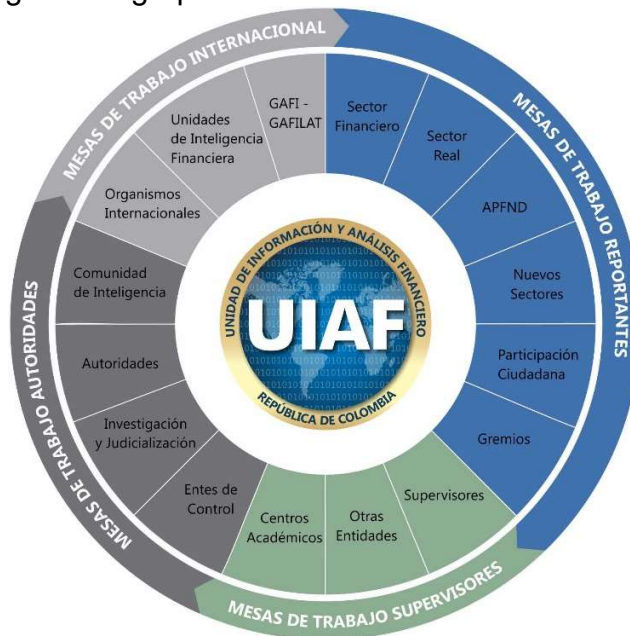
Según se indica en el Manual Único de Rendición de Cuentas un grupo de valor puede ser “cualquier grupo o individuo que puede ser afectado por la consecución de los objetivos de la organización (Freeman 1984)”.

En el caso de la UIAF, son los remitentes y destinatarios directos de las actividades o servicios que presta y/o realiza la entidad, entre los cuales se identifican parte de los sectores de la economía y reportantes, entidades de Supervisión, Vigilancia y Control, Gremios, organismos de inteligencia, autoridades, entes de control, y unidades homólogas, entre otros. Se identifica una cadena de información en donde cada uno de los actores identificados interactúa con la Unidad en el cumplimiento de su misión.



De acuerdo con el enfoque de la UIAF, se busca que exista un flujo de información bidireccional que permita retroalimentar y optimizar los procesos de cada uno de los actores del sistema, de forma tal que la cadena del Sistema de Detección y Control del Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo mejore la efectividad y el impacto en la lucha contra los delitos de LA/FT.

Como entidad cardinal para el sistema Antilavado de Activos y Contra la Financiación del Terrorismo (ALA/CFT), entre sus públicos de interés, la UIAF cuenta con los siguientes grupos.



3. OBJETIVO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

El objetivo general es acercar a los grupos de interés a la labor que cumple la UIAF y hacerlos partícipes de la gestión para que, de manera conjunta, se puedan optimizar los procesos de prevención y detección del lavado de activos y la financiación del terrorismo.

Igualmente, fomentar el diálogo a través de la información clara sobre la proyección y cumplimiento de las metas de la entidad, y su relación directa con la promoción y la garantía de los Derechos Humanos y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



4. ACCIONES PREVIAS

4.1. Conformación del Grupo de interdisciplinario de RdC:

Para liderar el proceso de Rendición de Cuentas de la UIAF y teniendo en cuenta los lineamientos que establece el Manual Único de Rendición de Cuentas al respecto, la conformación de este Grupo interno lo integra un funcionario de cada una de las áreas de la entidad. Sin embargo, la responsabilidad de guiar el proceso recae en las siguientes:

- Subdirección Estratégica (Comunicaciones)
- Área de Planeación de la SAF
- La Oficina de Control Interno
- La Oficina Asesora Jurídica

4.2. Redacción y publicación de la estrategia RdC.

El documento que contiene la Estrategia de Rendición de Cuentas es publicado en el sitio web de la UIAF para que los grupos de interés puedan acceder a él y participar en la audiencia pública.

4.3. Redacción del documento Informe de Redición de Cuentas.

Para la elaboración del documento se solicitará el suministro de información por parte de cada área sobre la base de los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, es decir, acerca de los temas, aspectos y contenidos relevantes que la entidad debe comunicar y sobre los cuales debe rendir cuentas. Estos son: Ejecución Financiera, Derechos Humanos Garantizados, Cobertura, Cumplimiento de metas y Acciones de mejora.



- 4.4. Dentro de las acciones paralelas, se mantendrá actualizado el sitio web y las redes sociales de la UIAF. El sitio web es un espacio para comunicar las novedades de la entidad de manera rápida, directa y oportuna a los grupos de interés. Su carácter es permanente, oportuno, pertinente y funcional. A su vez, las redes sociales son espacios virtuales que ofrecen diversas posibilidades para mantenerse en contacto y relacionarse de múltiples formas con los usuarios de la red. Esto incluye además el vínculo de Datos Abiertos requerido por Gobierno en Línea.
- 4.5. Como parte de la RdC se elaborarán y diseñarán piezas comunicativas que permitirán dar a conocer el documento de Informe de RdC. Igualmente, a través de los Boletines UIAF dirigidos a los Oficiales de Cumplimiento se darán a conocer las fechas de los foros virtuales sectorizados.
- 4.6. En esa misma línea, se difundirá el nuevo video institucional de la UIAF con el ánimo de dar a conocer la entidad en la comunidad e intentar fomentar la participación ciudadana en materia de prevención y detección.
- 4.7. Se realizarán piezas de comunicación para informar a los ciudadanos sobre los mecanismos de participación con los que cuentan para poder acceder a la Entidad: sitio web, chat, correo electrónico, redes sociales, plataforma PQRSD, PBX etc. Estas piezas se difundirán a través de redes sociales.
- 4.8. Capacitar a los funcionarios que hacen parte del equipo RdC sobre el proceso. Explicar a los colaboradores en qué consiste la Rendición de Cuentas y su importancia.

5. METODOLOGÍA PARA LA RDC 2019

Teniendo en cuenta que el lavado de activos y la financiación del terrorismo son temas muy técnicos para la ciudadanía, la UIAF propone realizar la RdC a través de varios espacios de encuentro, tanto presenciales como virtuales, con los grupos de valor.



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



Mesas de Trabajo y Foros Virtuales. Las reuniones con grupos focales se realizarán a través de mesas de trabajo sectorizadas y foros virtuales en los que se propiciará la discusión e intercambio de opiniones en torno a un mismo objetivo: proteger la economía nacional a través de la prevención y detección del lavado de activos y la financiación del terrorismo.

Los encuentros presenciales y virtuales con los grupos focales o de valor permitirán la deliberación y la construcción de estrategias conjuntas, con miras a la articulación de la gestión de la UIAF con la garantía en el cumplimiento de los Derechos Humanos, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Igualmente, se expondrán los indicadores de impacto que permitirán valorar los resultados de la gestión de la UIAF frente a su efecto en el componente social.

Correo electrónico RdC. La UIAF mantiene habilitado el correo electrónico rendiciondecuentas@uiaf.gov.co a través del cual los ciudadanos y grupos de valor pueden enviar las preguntas que surjan con respecto al informe publicado. Las inquietudes serán respondidas por el mismo canal en cuanto sean recibidas y se relacionarán en el informe final de la RdC.

Elaboración de dos Encuestas RdC. Son consultas a los participantes, tanto de las mesas de trabajo como de los foros virtuales, que buscan medir el nivel de satisfacción sobre los temas abordados durante la jornada y además, la percepción sobre el trabajo de la UIAF. Las encuestas se difundirán a través de un enlace en donde los participantes tendrán acceso a los dos formularios.

Informe de Preguntas y Repuestas. Una vez terminada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se darán a conocer los resultados finales a través de un documento que recoja las inquietudes y respuestas formuladas por los grupos de valor en los encuentros presenciales y virtuales, así como a través del correo rendiciondecuentas@uiaf.gov.co. El informe será publicado en el enlace de Rendición de Cuentas en el sitio web de la Unidad.

Acciones de mejora. Con base en la respuesta de las encuestas de satisfacción aplicadas en los encuentros, se diseñarán planes de mejoramiento para la RdC de la siguiente vigencia.



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



CRONOGRAMA DE ACCIONES ESPECÍFICAS

COMPONENTE	ACTIVIDADES	MEDIO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
INFORMANDO	Presentar y publicar de la Estrategia general de Rendición de Cuentas	Documento Publicado en el sitio web de la UIAF	Comunicaciones Planeación	Enero de 2019
	Mantener actualizada el sitio web y las redes sociales de la Unidad con información relevante, veraz y oportuna. Estos incluye el enlace a Datos Abiertos	Sitio web Redes sociales	-Comunicaciones. -Subdirección Estratégica. -Subdirección de Informática. -Subdirección Administrativa. -Oficina Asesora Jurídica. -Oficina de Control Interno.	Permanente
	Conformación y capacitación del grupo de la RdC	Correo electrónico Reunión	-Comunicaciones -Planeación -Subdirección Estratégica	Febrero de 2019
	Redactar el Informe RdC 2019	Correo electrónico	Todas las áreas.	Septiembre de 2019
	Publicar el Informe RdC 2019	Sitio web Redes sociales	Comunicaciones Subdirección Informática	Octubre de 2019
	Elaborar y diseñar piezas comunicativas para dar a conocer la Entidad.	Sitio web Redes sociales Canal de YouTube	Comunicaciones	Permanente
	Informar a los ciudadanos sobre los mecanismos de participación ciudadana con los que cuentan para poder acceder a la Entidad.	Sitio web Redes sociales	Comunicaciones	Permanente
	Elaborar y enviar el Boletín de Reportantes con información relevante para este grupo de valor.	Correo electrónico	Subdirección Estratégica. Comunicaciones.	Mensual



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



COMPONENTE	ACTIVIDADES	MEDIO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
DÍALOGANDO	Mantener habilitado el Correo Rendición de cuentas para que los ciudadanos puedan enviar sus inquietudes sobre el Informe de RdC	Correo electrónico de la UIAF rendiciondecuentas@uiaf.gov.co	Comunicaciones Subdirección Informática	Permanente
	Realización de mesas de Trabajo con los grupos de valor.	Presencial	Subdirección Estratégica, Subdirección de Operaciones y Dirección General	Mensual
	Realización de foros virtuales sectorizados dirigidos a los oficiales de cumplimiento.	Herramienta Rocket Chat (Internet)	Subdirección Estratégica, Comunicaciones, Oficina Asesora Jurídica y Dirección General	Mensual
	Encuestas de percepción una vez terminadas las jornadas de mesas de trabajo y foros virtuales.	Presenciales y virtuales	Subdirección Informática	Mensual (al terminar cada mesa de trabajo, foro virtual o envío de boletines de reportantes)
RESPONSABILIZ ÁNDONOS	Redacción y publicación del Informe con los resultados de las actividades realizadas en el marco de la RdC.	Sitio web	Comunicaciones	Diciembre de 2019
	Elaboración de un indicador de impacto que valore los resultados de la gestión frente a su efecto en el componente social.	Bases de datos de la entidad y herramientas de programación.	Subdirección Estratégica	Se construye a lo largo del año 2019
	Generación de acciones de mejora con base en las encuestas de satisfacción aplicadas a los ciudadanos	Sitio web	Planeación, Comunicaciones, Subdirección Estratégica.	Enero de 2020



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



6. CAPACIDAD OPERATIVA Y DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

La UIAF designará un equipo de funcionarios de todas las áreas para alimentar el Informe de RdC y para soportar las respuestas que deban darse a partir de las preguntas que surjan durante las jornadas de participación presenciales y virtuales, así como a través del correo de rendiciondecuentas@uiaf.gov.co

Dentro del plan anual de adquisiciones de la entidad para la vigencia 2019 se contempló la disponibilidad de recursos financieros para atender la logística de los eventos.

La Unidad hará la difusión de forma gratuita a través del sitio web, redes sociales y canal de YouTube.